

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia.. 140,00 ptas. año.
Particulares y colectividades ... 160,00 " "
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "
" " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN
La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
ANUNCIOS OFICIALES		ADMINISTRACION MUNICIPAL	
Comandancia militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife	405	Ayuntamiento de Bareyo	406
ANUNCIOS DE SUBASTAS		Ayuntamiento de Noja	406
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander	405	Ayuntamiento de Cabuérniga	406
		Ayuntamiento de Santander	406

ANUNCIOS OFICIALES

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Relación nominal y filiada de los individuos inscritos de Marina que figuran en el alistamiento de 1953, para el reemplazo de 1954, la cual se levanta a efectos de exclusión de alistamiento del Ejército, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada.

Número reemplazo, 27; filiación, Francisco Blanco García, hijo de Manuel y Bernardina, natural de Santander, nacido el día 7 de marzo de 1934.

Número reemplazo, 36; filiación, Fidel Humero Montalvillo, hijo de Angel y María, natural de Guriezo (Santander), nacido el día 25 de marzo de 1934.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 1953.—El C. F., presiden-

te de la Junta local de alistamiento, Manuel Montojo. 682

ANUNCIOS DE SUBASTA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE SANTANDER

Don Aurelio de Llano Garrido, magistrado, juez de primera instancia número dos de la ciudad de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio declarativo de mayor cuantía—que actualmente se encuentran en período de ejecución de sentencia—, a instancia de la entidad “Comercial Anónima Santos”, contra don Leopoldo Cortines Polanco, en cuyas actuaciones se saca a la venta en pública subasta, por tercera vez, término de veinte días y sin sujeción a tipo, la sexta parte embargada como de la propiedad del demandado, en los inmuebles que a continuación se describen, cuya

6.ª parte fué tasada pericialmente en la cantidad de seiscientos treinta y seis mil seiscientos cuarenta y una pesetas con setenta y cinco céntimos.

Primero. Urbana.—Casa establecimiento de baños, señalada con el número 11 de población, radicante en el lugar de Alceda, sitio de La Mimosa, Ayuntamiento de Corvera, que ocupa una superficie de 13 áreas, en la que existen dos extensas galerías de Norte a Sur y otra de Oeste a Este, con 37 departamentos en las dos primeras, y en la tercera dos, destinados al despacho del médico director y de la Administración; entre las expresadas galerías y otra de segunda clase, que se halla al Este del edificio, existe el depósito de un abundante manantial de aguas sulfurosas, y separado por éste, otros departamentos, en el que se halla la maquinaria y otros artefactos; independientemente del edificio y al Norte del mismo, existe también otro, en el que se hallan la piscina

de natación y otros locales para diferentes servicios; circunda a la casa-establecimiento una pared, y al Sur del mismo, al extremo del jardín interior, hay una capilla; al Este del edificio, pegante a la pared que le rodea, comunicándose por el mismo por dos puertas, existe un prado y erial, con árboles de varias clases, de cabida 3 hectáreas, 49 áreas, 8 centiáreas, con un corro para juego de bolos, y, además, otro terreno erial al Sur del anterior, carretera vecinal por medio, que la separa con árboles, cerrado uno y otro con pared seca, y un murallón de Este a Sur, para defensa de las avenidas del río Pas, de 61 áreas, 12 centiáreas; linda toda la finca: por el Este, carretera que empalma con la nacional de Burgos a Peñacastillo, casa-fonda de don Lucían Uría y carretera vecinal; Norte y Este, con el río Pas y carretera vecinal.

Segundo. Finca llamada hoy baños sulfurosos de Ontaneda, sita en terreno de Ontaneda, Ayuntamiento de Corvera, partido judicial de Villacarriedo, provincia de Santander, que según certificación expedida en Santander a 5 de mayo último, por don Alfredo de la Escalera y Amblard, arquitecto de la Real Academia de San Fernando, está formada sobre las cinco antiguas fincas que han figurado inscritas en el Registro de la Propiedad, y rodeada de tapia de mampostería, teniendo una superficie de ocho mil trescientos quince metros cuadrados y treinta cinco centímetros, o sea, ciento siete mil ciento cinco pies cuadrados, de los cuales están edificadas mil cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados y sesenta y ocho centímetros, o sean, diecinueve mil dieciocho pies cuadrados y veinticinco centímetros.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la Avenida de Calvo Sotelo, número 5, piso segundo, el día doce del próximo mes de junio, a las once horas, y se previene a los licitadores: Que la misma se celebrará sin sujeción a tipo; que para tomar parte en aquélla, deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo de la suma de cuatrocientas setenta y siete mil cuatrocientas ochenta y una pesetas con treinta y dos cén-

timos, que sirvió de tipo para la segunda subasta; que podrá hacerse el remate a calidad de cederle a un tercero, y que los títulos de propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan examinarlos quienes quieran tomar parte en indicada subasta, a quienes se previene, igualmente, que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Dado en Santander a primero de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.—El juez, Aurelio de Llano Garrido.—El secretario, Maximino Basoñ.

Derechos de inserción: 537 pts.

ADMÓN. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

Los apéndices al amillaramiento de la riqueza y registro fiscal de edificios y solares, así como el recuento general de ganadería, se hallan expuestos al público durante el plazo reglamentario, a efectos de examen y reclamaciones.

Bareyo, 30 de abril de 1953.—El alcalde, Manuel Madrazo. 690

AYUNTAMIENTO DE NOJA

Por el señor inspector provincial de amillaramiento se ha señalado la nueva tabla de valores, a efectos de la contribución territorial en este término municipal, por lo que se abre información pública por plazo de quince días, a contar de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamación por quienes se crean perjudicados.

Noja, 8 de mayo de 1953.—El alcalde, Alberto Solar. 691

AYUNTAMIENTO DE CABUERNIGA

Confeccionados los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica y urbana, así como el recuento general de ganadería que han de servir de base para la contribución territorial del próximo año 1954, quedan expuestos al público en Secretaría dichos documentos por término de quince días, para oír reclamaciones.

Cabuerniga, 7 de mayo de 1953. El alcalde, Domingo Gómez de Dios. 690

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 29 de octubre de 1952:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Pasar a la oficina interventora, para que sea tenido en cuenta en la confección de próximos presupuestos, un oficio del excelentísimo señor Gobernador civil, transcribiendo otro del Secretario general de la Junta provincial de Defensa Pasiva, interesando se reclame de este Ayuntamiento y de la Diputación provincial, la continuación de seguir extendiendo los correspondientes libramientos a favor de aquélla Secretaría.

Oficiar al señor juez del Juzgado de primera instancia número dos, para que con vista de oficio de esta Alcaldía, de fecha 2 de abril, ordene lo que estime procedente, con referencia al crédito que tiene a su favor en este Excmo. Ayuntamiento Fernando Riva Ereñozaga.

Autorizar al señor director-gerente de la S. L. Balcén, para cortar dos árboles a la entrada de la fábrica.

Denegar la pretensión instada por don Deogracias Prieto del Agua, para que los locales que ocupa en el Hipódromo de Bellavista, fueran puestos a nombre de su socio don Germán Fernández Caballero.

Conceder anticipos reintegrables a varios funcionarios.

Aprobar las relaciones de facturas que formula la oficina interventora.

Aprobar la relación de jornales que formula la misma oficina interventora.

Derruir el pabellón número 22 de la plaza de José Antonio.

Santander, 11 de noviembre de 1952.—El secretario, Luis Ruiz de la Escalera.—Visto bueno, el alcalde, Manuel G. Mesones.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre del año 1952:

Sesión del día 2 de abril

Aprobar el acta de la sesión anterior.

En
blica
celem
confl
Fern
mo
subas
Car
de te
empl
"El V
Aju
con e
Toros
Martí
contr
lujo.
Acc
cierto
contri
lujo
ga, p
nes
la sal
Pas
oficio
do de
presta
puete
Excm
tual e
Apr
el señ
munic
cobran
alcant
cauda
tado.
Per
dad d
con ot
do Ba
Per
don E
otro d
Desi
mo vo
cias, E
concej
como,
jal dor
Apr
corres
de las
Pobla
Hac
miento
Recim
lez.
S
Apr
terior.
Apr
cia de
Propo
a la n

Enajenar, mediante subasta pública, el solar propiedad de este Excelentísimo Ayuntamiento sito en la confluencia de las calles de San Fernando y Perines, como, asimismo, las condiciones de mencionada subasta.

Cambiar de destino tres parcelas de terreno de propiedad municipal, emplazadas en el lugar denominado "El Verdoso".

Ajustar un concierto económico con el arrendatario de la Plaza de Toros de esta ciudad, don Pablo Martínez Elizondo, referente a la contribución de usos y consumos de lujo.

Acordar la aprobación de un concierto económico para el pago de la contribución de usos y consumos de lujo con don Carlos Fourneau Lasaga, por las entradas y consumiciones de los bailes que organice en la sala de fiestas del Gran Casino.

Pasar a la oficina interventora oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda manifestando haber prestado su aprobación al presupuesto ordinario aprobado por este Excmo. Ayuntamiento para el actual ejercicio.

Aprobar las bases redactadas por el señor interventor de estos fondos municipales que han de regular la cobranza de la tasa municipal de alcantarillado por el servicio de recaudación de contribuciones del Estado.

Permutar unos terrenos propiedad de este Excmo. Ayuntamiento con otros propiedad de don Fernando Baños Mansilla.

Permutar un terreno propiedad de don Eduardo Lostal y Hermanos por otro de propiedad municipal.

Designar para formar parte como vocal de la Comisión de Policías, Beneficencia y Transportes al concejal don Manuel Peña García, como, asimismo, al también concejal don Amador Toca Ricalde.

Aprobar una certificación de obras correspondiente a la urbanización de las calles Cinema y Mocejón, del Poblado de Pescadores "Sotileza".

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de doña Felisa González.

Sesión del día 7 de mayo

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una moción de la Ponencia de Gobierno Interior y Personal proponiendo la creación de premios a la nupcialidad.

Aprobar una moción de la Ponencia de Gobierno Interior y Personal proponiendo sea suspendido el expediente de jubilación del médico de la Beneficencia municipal don Vicente Carreró Barnet.

Ratificar acuerdo de la C. M. P. por el que, con vista de oficio del excelentísimo señor Gobernador civil, remitiendo a esta Excmo. Corporación antecedentes de los concursantes a la plaza de interventor, al objeto de que se emita informe, se acordó dirigir instancia al ilustrísimo señor director general de Administración Local, para que sea excluida del concurso la plaza de interventor de fondos de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Policías, Beneficencia y Transportes, proponiendo se acepte la propuesta hecha por el señor jefe de los Servicios municipales de Vigilancia, asignando la cantidial de 75 pesetas mensuales por individuo para vestuario de los de aquel Cuerpo.

Ceder al Estado solar de propiedad municipal sito en la Plaza de Consolación, para que por el Ministerio de Justicia se construya en dicho terreno el edificio destinado a Audiencia Provincial.

Subastar nuevamente los solares de propiedad municipal, sitios en la confluencia de las calles de Antonio López y Rodríguez y calle de Rodríguez.

Enajenar, mediante subasta pública los terrenos de propiedad municipal, sitios en la confluencia de la calle de Vargas y Alta (Cuatro Caminos), y aprobar las condiciones económico-administrativas para dicha subasta.

Incorporar al Patrimonio municipal una parcela de terreno sita entre la calle del Marqués de Santillana y la calle nueva de Pérez Galdós.

Incluir en el Patrimonio municipal el solar de este Excmo. Ayuntamiento, sito entre las calles de Cisneros y Magallanes.

Dar por resuelto y extinguido el concierto celebrado por un quinquenio con el Sindicato Nacional del Seguro, para el cobro de la contribución especial exigible a las Compañías del Ramo de Incendios.

Abrir en el Banco de Santander una cuenta de crédito por la cantidad precisa para poder salvar las dificultades transitorias de Tesorería.

Aprobar las decisiones de la Al-

caldía-Presidencia para la adquisición de siete trolebuses de la Empresa nacional "Pegaso".

Aprobar el extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento pleno durante el primer trimestre del año en curso.

Aprebar una moción de la Alcaldía - Presidencia, proponiendo que el proyecto aprobado para reparación del pavimento del Paseo de Pereda, se modifique en forma de utilizar el producto ofrecido por "Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.", y que las obras en cuestión se hagan con cargo al presupuesto aprobado para el asfalto de las vías del tranvía en el Paseo de Pereda.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Obras y de Reconstrucción, proponiendo se apruebe el aumento de 8.731,05 pesetas que importan las obras realizadas en la Plaza de San Martín.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el señor ingeniero municipal de Caminos, para la construcción de un colector en la calle de Ruiz Zorrilla.

Aprobar el proyecto y presupuesto para las obras de pavimentación del segundo trozo de la calle de Antonio López.

Aprobar el proyecto y presupuesto para el revestimiento superficial de la calzada de la Avenida de Castelar y Cuesta del Gas.

Aprobar el presupuesto reformado para la pavimentación del Paseo de Canalejas.

Sesión del día 28

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Incluir en el Patrimonio municipal dos parcelas de terreno radicantes, respectivamente, en la antigua calle de Puerta la Sierra y San Francisco.

Incorporar al Patrimonio municipal el solar edificable propiedad de este Excmo. Ayuntamiento, sito entre las calles de Cisneros y Magallanes.

Incorporar al Patrimonio municipal una parcela de terreno, propiedad del mismo, sita en la Avenida de la Reina Victoria.

Enajenar, mediante subasta pública, solar propiedad de este Ayuntamiento, radicante en dos calles sin nombre, de reciente apertura, una de ellas desde la Avenida de la Reina Victoria a la calle del Marqués de Santillana, y la otra desde la misma Avenida al Paseo de Pérez Galdós, como asi-

mismo aprobar las condiciones económico - administrativas para dicha subasta.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Gobierno Interior y Personal, proponiendo se preste su conformidad al acuerdo adoptado por la Exma. Diputación provincial referente a la reclamación interpuesta por el personal docente y conserje de la Escuela Particular de Náutica y Máquinas, de Santander.

Modificar la numeración de la calle de Cádiz.

Aprobar una moción de la Ponencia de Estadística, Sanidad y Educación, proponiendo se instituya la exposición sobre temas santanderinos, convocando a los artistas sin limitación de procedencia, aprobándose, asimismo, el correspondiente reglamento.

Ratificar acuerdo de C. M. P. de 7 de mayo del año en curso, referente a la construcción de viviendas protegidas para la clase media, por la Obra Social de la Falange, en el solar de propiedad municipal sitos en Cisneros y Magallanes.

Aprobar un concierto económico ajustado con el Aero-Club de Santander para la exacción del impuesto de usos y consumos.

Aprobar el proyecto y presupuesto para la urbanización de la Plaza de Molnedo.

Mostrarse parte en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Elisa Cano Cano, contra acuerdo municipal de 21 de octubre de 1951.

Sesión del día 28

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Sesión del día 4 de junio

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Ratificar acuerdo adoptado por la C. M. P. en sesión de 7 de mayo próximo pasado, para celebrar un nuevo concurso, con objeto de llegar a la construcción y subsiguiente explotación de un balneario en la Playa de la Magdalena, como asimismo, aprobar las condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el mismo.

Aprobar el proyecto y presupuesto adicional al de ubicación del segundo tramo de la calle de Antonio López, y que comprende la pavimentación de cincuenta metros más de dicha calle.

Aprobar el proyecto y presu-

puesto para la instalación de bocas de riego e incendios en el Parque municipal "Manuel González Mesones".

Declarar lesivo el acuerdo municipal de 15 de diciembre de 1948, en cuanto aprobó el presupuesto para 1949, incluyendo entre los gastos, como créditos reconocidos, la cantidad de 320.933,10 pesetas para pago a los maestros nacionales por el aumento de la remuneración por casa-habitación correspondiente al ejercicio de 1948.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del empleado de la Empresa municipal de Transportes Urbanos, don José María Casuso Gómez.

Sesión del día 25

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Ratificar la enajenación decretada por la Alcaldía-Presidencia, mediante subasta pública, del tramo de carril en uso, procedente de las vías de tranvías municipales, correspondientes al sector calles de Burgos-San Fernando, hasta la Plaza de Perines, como asimismo el acta de aquella subasta, celebrada el día 9 de junio próximo pasado, por la que resultó adjudicatario don Tomás Odriozola Echevarría.

Modificar el número primero del acuerdo plenario de 5 de julio de 1950, relativo a las facultades del ilustrísimo señor alcalde en la Empresa municipal de Transportes Urbanos.

Facultar a la Alcaldía-Presidencia para que proceda al nombramiento de los conductores precisos al objeto de que quede debidamente atendido el servicio de trolebuses.

Contribuir con la cantidad de pesetas 150.000, para la adquisición de terreno con destino al Aeropuerto de Parayas.

Reducir el concierto económico ajustado por los empresarios de Cinematógrafos de esta ciudad, para el pago del impuesto de usos y consumos de lujo, en la cantidad de 100.000 pesetas, y denunciar este concierto que finaliza el 31 de diciembre del corriente año.

Aprobar el proyecto y presupuesto para la pavimentación de una nave para trolebuses en la cochera de Cajó.

Santander, 15 de julio de 1952. El secretario, Luis Ruiz de la Escalera.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 1952:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar el segundo presupuesto extraordinario complementario al de mejora y transformación de los Transportes Urbanos, en este término municipal, por un importe de 3.080.644,48 pesetas.

Aprobar una moción de la Alcaldía - Presidencia proponiendo la modificación del acuerdo plenario de 27 de agosto del año en curso, en el sentido de que la adjudicación definitiva del solar que allí se realiza, se entienda hecha a favor de don Manuel Gutiérrez Crespo y don Antonio Guzmán Moras, en cuanto a un cincuenta por ciento para cada uno de ellos.

Ratificar en todos sus términos acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente, en sesión de 29 de octubre próximo pasado, referente a dotar de uniformes al personal del Cuerpo de la Limpieza pública.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento pleno, en las sesiones celebradas durante el segundo y tercer trimestre del año en curso, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Reconocer a favor del Banco de Crédito Local de España, y su inclusión en el presupuesto municipal ordinario del Interior, para el ejercicio de 1953, un crédito a favor del mismo, a fin de hacer frente a los gastos de prorrata de emisión de cédulas, correspondientes a los contratos números 1.324 y 1.429.

Aprobar modificaciones a las ordenanzas de exacciones para el ejercicio de 1953, como, asimismo, la imposición de nuevas exacciones y sus ordenanzas y tarifas correspondientes, y del mismo modo, ratificar todas las ordenanzas aprobadas por la superioridad con anterioridad, en cuanto se refiere a los artículos de la Ley y Reglamento vigente, que deben citarse en las mismas.

Santander, 17 de noviembre de 1952.—El secretario, Luis Ruiz de la Escalera.—Visto bueno, el alcalde, Manuel González Mesones.

1743
IMPRENTA PROVINCIAL.—SANTANDER